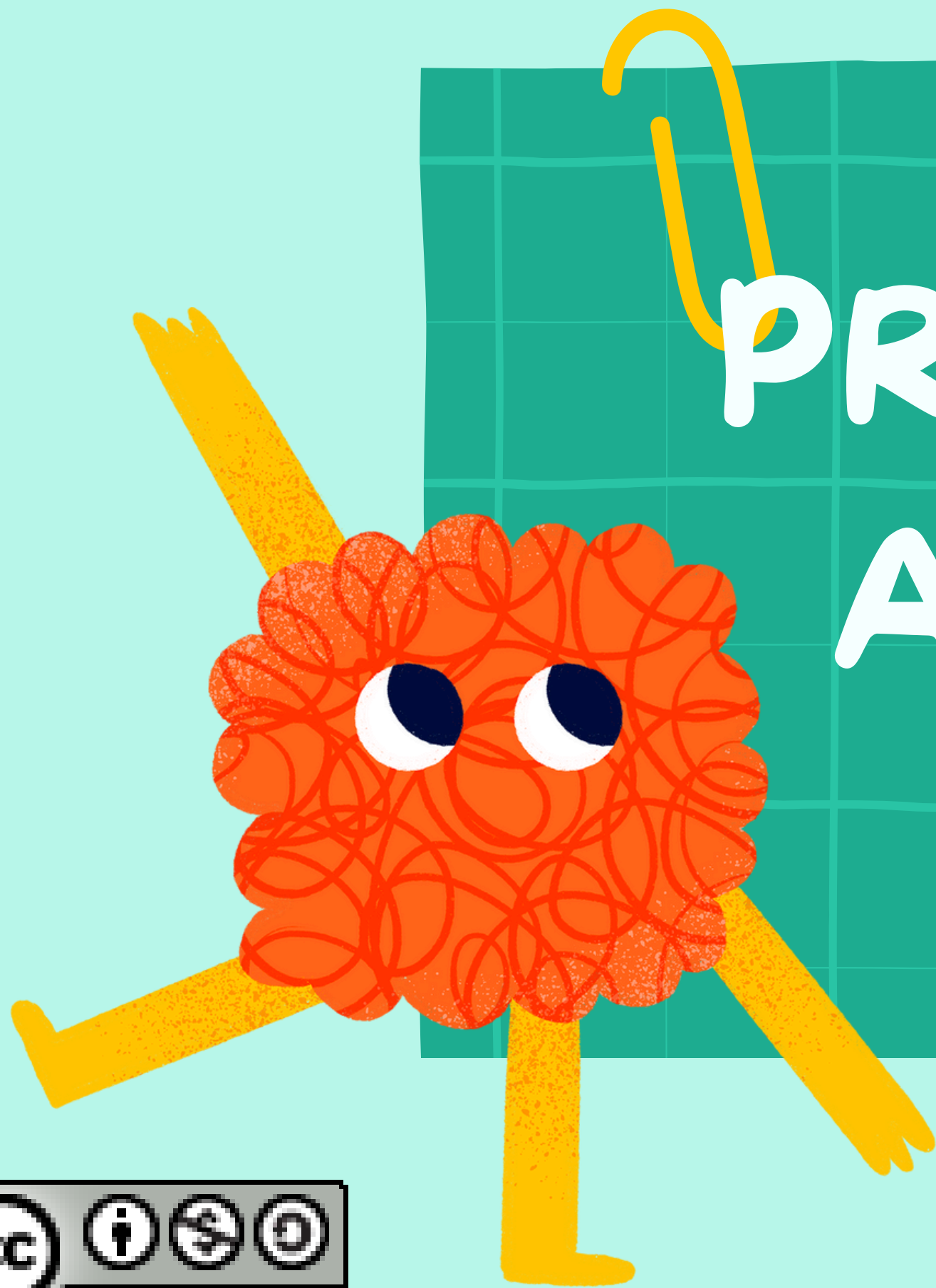


PROCESO DE ADMISIÓN 25/26



NORMATIVA

- *RESOLUCIÓN* de 22 de noviembre de 2024, de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, así como las etapas de Educación Especial en la Comunidad de Madrid para el curso 2025-2026



PLAZAS VACANTES

3 AÑOS = 1

[SE AÑADIRÁN LAS PLAZAS DEL
ALUMNADO DE 2-3 AÑOS QUE CAMBIE
DE CENTRO]



PLAZOS Y ACTUACIONES

<p>Presentación de solicitudes</p>	<p>12 al 26 de marzo</p>	<p>Las Familias entregan esta documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de admisión.• Documentación para baremo de puntuación. <p>Vías:</p> <ul style="list-style-type: none">• A través de Secretaría Virtual/Roble (no requiere certificado digital).• Físicamente en el centro que solicitan en primera opción.
------------------------------------	--------------------------	---

PLAZOS Y ACTUACIONES

<p>Listado provisional de participantes</p>	<p>04 de abril</p>	<p>Las familias consultan el listado de participantes <u>(no es un listado de adjudicación de plaza, es para comprobar que la solicitud está registrada)</u> en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Secretaría Virtual/Roble.• Centro solicitado en primera opción (de forma personalizada y tras acreditación identificativa).
---	--------------------	---

PLAZOS Y ACTUACIONES

<p>Alegación al listado provisional</p>	<p>07, 08 y 09 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none">• Las familias entregan alegaciones por el mismo medio que en el que presentaron la solicitud (presencial/telemática).• No hay comunicación escrita. Las alegaciones se resuelven en el listado provisional.
---	-----------------------------	---

PLAZOS Y ACTUACIONES

<p>Listado provisional de puntuaciones</p>	<p>24 de abril</p>	<p>Las familias consultan la puntuación provisional en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Secretaría virtual (Roble/Raíces).• Centro de primera opción.
--	--------------------	--

PLAZOS Y ACTUACIONES

Reclamaciones a las puntuaciones provisionales

25, 28 y 29 de abril

- Las familias entregan alegaciones por el mismo medio en el que presentaron la solicitud (presencial/telemática).
- No hay comunicación escrita. Las alegaciones se resuelven en el listado de puntuaciones definitivo.

PLAZOS Y ACTUACIONES

<p>Listado de puntuaciones definitivo</p>	<p>08 de mayo</p>	<p>Las familias consultan la puntuación definitiva en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Secretaría virtual (Roble/Raíces).• Centro de primera opción.
---	-------------------	---

PLAZOS Y ACTUACIONES

<p>Publicación de listado de admitidos</p>	<p>28 de mayo</p>	<p>Las familias consultan el listado de admitidos en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Secretaría virtual (Roble/Raíces).• Centro de primera opción.
--	-------------------	--

PLAZOS Y ACTUACIONES

<p>Matriculación</p>	<p>12 al 26 de junio</p>	<p>Las familias formalizan matrícula en el CEIP Barcelona. Deben recoger el sobre de matrícula y aportar la documentación correspondiente.</p>
----------------------	--------------------------	--

VÍDEO: ACCESO A SECRETARÍA VIRTUAL

VÍDEO: PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN SECRETARÍA VIRTUAL

info



¡MUCHAS GRACIAS!

